

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

13/08/2021

ESTADO No. **082**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00541	Ordinario	ROMAN BOTACHE CASTAÑEDA	GRIJALBA CONSTRUCCIONES METALICAS INGENIEROS LTDA	Auto ordena emplazamiento A LOS DEMANDADOS JORGE EDILBERTO GRIJALBA CUERVO, EDUARDO MAURICIO GRIJALBA CUERVO, JORGE ENRIQUE GRIJALBA CASTO Y OLGA ELIZABETH GRIJALBA CUERVO. DESISGNESE COMO CURADOR AD LITEM AL DR. CARLOS ARIEL SALAZAR VELEZ. INFORMESE DE LA DESIGNACION	12/08/2021	
11001 31 05 00 2019 00247	Ordinario	LILIANA CATHERINE GUTIERREZ MARIN	FARMACOL CHINOIN	Auto de Trámite DE ACUERDO CON EL MEMORIAL PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, SE ORDENA VINCULAR A LA DEMANDADA BAXALTA COLOMBIA S.A.S. NOTIFIQUESE	12/08/2021	
11001 31 05 00 2020 00122	Ordinario	ALEX ALBERTO GARCIA NAVARRO	PESQUERA EL BUQUE	Auto de Trámite SE REPROGRAMA LA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 2:00 P.M	12/08/2021	
11001 31 05 00 2020 00322	Ordinario	ANA ISABEL GONZALEZ MONTOYA	SKANDIA	Auto tiene por contestada la demanda POR LAS DEMANDADAS, ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y ORDENA NOTIFICAR. CORRE TERMINO DE REFORMA DE LA DEMANDA, PARA QUE SI LA PARTE ACTORA LO DESEA PRESENTE REFORMA	12/08/2021	
11001 31 05 00 2020 00358	Ordinario	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	12/08/2021	
11001 31 05 00 2021 00117	Ordinario	MARCO FIDEL CHAVEZ CHACON	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	12/08/2021	
11001 31 05 00 2021 00139	Ordinario	ANDRES SANMIGUEL CASTAÑO	LICUAS S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	12/08/2021	

13/08/2021

ESTADO No. 082

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00275	Ordinario	ELDER MENDEZ MONCALEANO	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FUERZA AEREACOLOMBIANA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	12/08/2021	
11001 31 05 00 2021 00332	Ordinario	JOSE ALEJANDRO CANDELADO PINEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	12/08/2021	
11001 31 05 00 2021 00334	Ordinario	MARIA HERLIODORA MURILLO DE SEPULVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	12/08/2021	
11001 31 05 00 2021 00350	Ordinario	MARIA ISABEL FERNANDA MUÑOZ REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	12/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANGIE LISETH PINEDA CORTES
SECRETARIO